



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1818
QUILLÓN, jueves 1 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1581, 10-1582, 10-1583
SR(ES):COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:401.388
Y SON:CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO ELECTRICO DE ESC. DE LA COMUNA, STA. ANA DEL BAUL, PASO EL ROBLE, COYANCO, PEDRO TORRES, Y ESC. HUACAMALA, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	401.388	401.388
------------------	---------	---------

CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1818	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO